



EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Ingeniero **JAIME DURANGO FLORES**, Viceministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, asistirá a la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del IICA, que tendrá lugar en San José de Costa Rica del 14 al 17 de mayo del 2007, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos Quito-San José de Costa Rica, viáticos, alimentación y estadía serán financiados en su totalidad por el IICA, por lo que no representa egreso adicional al Presupuesto General del Estado, mientras que los gastos de representación serán cubiertos de conformidad con lo dispuesto en la Vigésima Primera Disposición del vigente Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0774 DGDO/RH de 26 de abril del 2007.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-07-1460 de 8 de mayo del 2007.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ingeniero Jaime Durango Flores, a fin de que asista a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **17 MAYO 2007**


CARLOS VALLEJO LOPEZ
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca


JDF/JFC/IGR/LGP
2007-05-9